



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

COMITÉ DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS (AMPLIADO)

ACTA No. 03 de 2024 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ 2024

FECHA: 20 de septiembre de 2024

HORA: 10:00 a.m. – 10:35 a.m.

LUGAR: Google Meet.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Table with 5 columns: Nombre, Cargo, Entidad, Asiste (Sí/No), Observaciones. Rows include Mauricio Alejandro Moncayo Valencia, Angélica María Acuña Porras, Clara Milena Bahamón Ospina, Jorge Anibal Álvarez Chávez, Yaide Yamile Acevedo Sarmiento, Francisco Guillermo Pérez Martínez, and Karib Gómez.

Carrera 8 No. 10-65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CO21/962806

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-----------------------------------|---------------|---|--------|----|--|
| | | | Sí | No | |
| Luz Marina Tunjano Pinzón | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Ambiente | x | | |
| Humberto Duarte García | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Gobierno | x | | |
| Guetty Magnolly Caycedo Caycedo | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Movilidad | x | | |
| Juan Carlos Pérez Carreño | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Planeación | x | | |
| Ginna Paola Sabogal Reyes | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Salud | x | | |
| Mauro Palta Cerón | Jefe OCID (e) | Secretaría General de la Alcaldía Mayor | x | | Encargado a través de Resolución 395 de 2024 |
| Diego Felipe Bustos Bustos | Jefe OCID | Secretaría de Integración Social | x | | |
| Erika De Lourdes Cervantes Linero | Jefe OCID | Secretaría Distrital Mujer | | x | |
| José Alberto Salas Sánchez | Jefe OCID | Secretaría Distrital de Hacienda | | x | |

SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-------------------------------|---|-------------------------------|
| Elsa Margarita Orozco Montero | Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios | Secretaría Jurídica Distrital |

OTROS ASISTENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---------------------------------|-----------|---|
| Yenire Lozano Ascanio | Jefe OCID | UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ |
| Eugenio Mauricio Rumbo Ballesta | Jefe OCID | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. |
| Ciro Eduardo López Martínez | Jefe OCID | EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. |

| Nombre | Cargo | Entidad |
|----------------------------------|---------------------------|--|
| Zorayda Perea Hinestroza | Jefe OCID | EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ |
| Paola Andrea Manchego Infante | Jefe OCID | UAESP |
| Luz Maritza Amaya Hurtado | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES |
| Davies García | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-IDRD |
| Jaime Rivera Rodriguez | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL PATRIMONIO CULTURAL |
| Alcira Moreno Giraldo | Jefe OCID | INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO -IDEP |
| Magda Yaneth Castañeda Gutiérrez | Jefe OCID | EAAB-ESP |
| Johanna Buriticá Rodríguez | Jefe OCID | INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES |
| Miguel Antonio Capador Sánchez | Jefe OCID | CANAL CAPITAL |
| Frank Manotas Puente | Jefe OCID | LOTERÍA DE BOGOTÁ |
| Ana María Córdoba Leal | Jefe OCID | SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E. |
| Paola Inés Vergara González | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL |
| Claudia Marcela Peña Castro | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO |
| María Alcira Camelo Rojas | Jefe OCID | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR |
| Clara Elena Orjuela Escobar | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO-IDIGER |
| Andrés Felipe Aranda Rodríguez | Jefe OCID | SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E |
| Karen Dayana Patiño Sáenz | Jefe OCID | INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD- IDIPRON |
| Hernán Darío Pedraza Pfeifer | Jefe OCID | TRANSMILENIO S.A. |
| Lizette Cañón Cardozo | Jefe OCID | FONCEP |
| Daniela Rodríguez Narváez | Profesional Universitaria | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |
| Diana Paola Gómez | Profesional Especializado | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |
| María Fernanda Quijano | Asesora | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |
| Nicolás Romero Páez | Contratista | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



| Nombre | Cargo | Entidad |
|--------------------------|-------------|-------------------------------|
| Camilo Andrés García Gil | Contratista | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |
| Faruck Chikre | Contratista | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación de las Brigadas de gestión de conocimientos disciplinarios.
4. Invitación al encuentro distrital de oficinas disciplinarias.
5. Proposiciones y varios.
6. Conclusiones.
7. Compromisos.

DESARROLLO:

El día 20 de septiembre, siendo las 10:00 a.m., la Dra. Elsa Margarita Orozco Montero, en su calidad de directora distrital de asuntos disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital y secretaria técnica del Comité da la bienvenida a los participantes del comité.

1. Verificación del quórum.

La secretaria técnica, cede el uso de la palabra al apoyo técnico del comité Daniela Rodríguez Narváez, quien realiza la verificación del quorum encontrando la asistencia del Secretario Jurídico Distrital, la Subsecretaria Jurídica Distrital y trece (13)¹ de los jefes de oficina de control disciplinario de cada sector de la administración distrital, constatando que se asistieron quince (15) miembros del comité, en consecuencia, se concluye que hay quorum para sesionar, deliberar y decidir.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

Seguidamente, el apoyo técnico del comité, puso en consideración de los miembros del Comité la aprobación del orden del día, en tanto no se contaron con observaciones respecto al orden ya propuesto remitido en la invitación y en esa medida se aprobó por unanimidad el orden del día.

La Dra. Elsa Orozco cede la palabra al Dr. Mauricio Moncayo para que instale la sesión; el Dr. Moncayo inicia el Comité manifestando su agrado de tener estos espacios con los distintos sectores de la administración

¹ No se contó con la asistencia de los jefes de las oficinas de los sectores de Mujer y Hacienda.

distrital para tratar temas de vital importancia como los relacionados con el derecho disciplinario; así mismo manifiesta que en el marco del plan distrital de desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" la administración distrital busca ser un Gobierno en el que la ciudadanía crea y confíe, un Gobierno que brinde un servicio amable, ágil y oportuno en todo el territorio del Distrito, para ello desde la Secretaría Jurídica Distrital en la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios (DDAD) se quieren construir sinergias con las entidades distritales y por esto se van a presentar las brigadas de gestión de conocimiento disciplinario, información que será ampliada por la Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios en breve.

De otro lado, también realiza la invitación al encuentro de oficinas disciplinarias, el cual se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2024 e indica que espera poder contar con los equipos de las Direcciones en este evento, seguido de ello, el secretario concede el uso de la palabra a la Subsecretaria Jurídica Distrital.

La Dra. Angélica María Acuña Porra se presenta como la nueva Subsecretaria Jurídica Distrital posesionada en el mes de julio de 2024; reconoce la importancia de estos espacios para la construcción de conocimiento, ello a través de las brigadas de gestión del conocimiento disciplinario e invita a los sectores a tener a la Secretaría Jurídica y a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios como aliados dispuestos en orientar en todas las dudas que se puedan presentar en las oficinas de control disciplinario.

Así se da paso para abordar el siguiente punto del orden del día.

3. Presentación de las Brigadas de gestión de conocimientos disciplinarios.

La Dra. Elsa Orozco inicia la exposición de la estrategia de brigadas del gestión del conocimiento disciplinario, la cual se había enunciado en un comité anterior, precisa que esta es una apuesta de la administración bajo el mandato del alcalde Carlos Fernando Galán, el secretario Mauricio Moncayo y de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios en la cual se quiere que se acompañe a las personas y que las personas confíen en su gobierno, por ello la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios realizará acompañamiento directo a los grupos de valor de la Dirección.

Para ello, informa que previamente se enviará una carta en la cual se enunciará la visita, haciendo claridad que la misma no se hace en calidad de autoridad o auditoría sino un acompañamiento y articulación para gestionar los procesos y las labores disciplinarias en el marco de las funciones asignadas a la Secretaría y a la Dirección.

El acompañamiento se realizará tanto para las oficinas de control disciplinario como para las dependencias que tengan asignado el juzgamiento en cada una de las entidades; para ello se solicitará el apoyo identificando los temas problemáticos a tratar en cada una de las entidades.

La Dra. Elsa manifiesta que espera que esta herramienta sea de mucha ayuda y de provecho para todas las entidades, en principio estas actividades van dirigidas a las cabezas de sector para que posteriormente se replique la información al interior de las entidades adscritas y vinculadas.

Con lo anterior continúa el orden de la agenda.

4. Invitación al encuentro distrital de oficinas disciplinarias.

Como fue enunciado por el señor Secretario, la DDAD se encuentra organizando una nueva versión del encuentro de autoridades disciplinarias, el cual como fecha tentativa se desarrollaría el 21 de noviembre de 2024 en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se contará con la asistencia de expertos en la materia, en los cuales se tratarán temas de actualidad y de controversia para que se genere un espacio de resolución de dudas de todos los participantes del proceso disciplinario.

Se espera la asistencia de los asistentes del comité y de sus equipos de manera que el evento pueda ser muy nutrido ya que es un espacio que la DDAD organiza para todos los interesados en el derecho disciplinario en el distrito capital.

5. Propositiones y varios

Se da la palabra a Daniela Rodríguez Narváez para que se indiquen los temas que las entidades solicitaron que se abordaran en la sesión siendo estos:

- a) Nulidades
- b) Formulación de cargos
- c) SID4
- d) Creación y aumento de plantas de personal para oficinas disciplinarias
- e) Socialización e invitación a la charla contra delitos contra la administración pública y su incidencia en el ámbito disciplinario

Se consulta a los asistentes si quienes propusieron estos temas quisieran intervenir, advirtiendo que el espacio debe ser para temas generales que puedan ser de conocimiento del comité en pleno, sin embargo, no hay solicitudes de uso de la palabra a excepción del último punto que se expresa de la siguiente manera:

5.1 Temas propuestos por jefes OCDI

c. SID4


Respecto al SID4 no hay intervenciones por parte de los jefes de oficinas, sin embargo, la Dra. Elsa indica que se reconoce que el SID4 continúa presentando inconvenientes, pero desde la DDAD y la Oficina TICs de la Secretaría Jurídica se han iniciado planes de mejoramiento para estas circunstancias con miras a que en 2025 se cuente con una solución de fondo, en tanto, se requieren diferentes acciones de trabajo tecnológico fuerte.

e. Socialización e invitación a la charla contra delitos contra la administración pública y su incidencia en el ámbito disciplinario

Se concede el uso de la palabra al Dr. Francisco Pérez de la Secretaría Distrital de Hábitat quien agradece el espacio y la colaboración de la Dra. Elsa, en tanto, para la Secretaría Distrital de Hábitat se considera importante contar con espacios para compartir información sobre el derecho disciplinario, para ello se proyecta la invitación que contiene la siguiente información:

SEGUNDA CONFERENCIA**“Delitos contra la administración pública, hechos de corrupción e incidencia penal en el ámbito disciplinario”****Invitado:****Fernando Adolfo Pareja Reinemer**

Magistrado de la Sala Penal del Tribunal de Bogotá

 **Viernes, 04 de octubre** **8:00 a.m. a 11:00 a.m.** **Biblioteca Pública Virgilio Barco - Sala de Música**SECRETARÍA DEL
HÁBITAT**BOGOTÁ**

Con fundamento en lo anterior, se adquiere el compromiso de remitir un correo de invitación desde la cuenta institucional de la DDAD con un enlace de inscripción, y se precisa que los cupos serán limitados.

La Dra. Elsa manifiesta el apoyo a este tipo de actividades en tanto son de gran provecho para todas las entidades. Asimismo, ratifica el apoyo en la difusión que será prestado por la DDAD. En ese orden, se extiende el apoyo a todas las oficinas de control disciplinario haciendo saber que la Dirección y la entidad se encuentra presta en apoyar las actividades que se adelanten en temas de la gestión disciplinaria.

Cerrando el punto de los temas propuestos por las direcciones de control disciplinario interno, la Dra. Elsa hace un llamado para que se haga uso de la función consultiva de la Dirección, para ello aclara que si bien los temas que se habían propuesto inicialmente se relacionaban con casos particulares de las oficinas y toda vez que el espacio del comité no está diseñado para tal fin, sí se dispone de las herramientas de generación de conceptos

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



para abordar aquellas preocupaciones específicas del quehacer disciplinario; no en el marco de resolver un caso sino de brindar insumos para que las oficinas puedan desarrollar sus labores con el apoyo requerido.

Ahora bien, se aprovecha el espacio para hacer una invitación a la siguiente conferencia de la DDAD, que se llevará a cabo el 30 de septiembre en la aulas Barulé, llamada "Conversaciones con las oficinas de juzgamiento del distrito" en este espacio se busca generar un diálogo abierto con los directores a quienes según la división de roles de la Ley 1952 de 2019 les fue asignada la tarea de juzgar las faltas disciplinarias; la actividad será presencial y se solicita a las oficinas de control disciplinario del distrito replicar esta información en sus entidades y así contar con la asistencia de las personas encargadas del tema.

La Dra. Guetty Caicedo jefe de la oficina de control interno disciplinario de la Secretaría Distrital de Movilidad solicita el uso de la palabra, se concede el espacio y ella a su vez saluda e indica que se tiene conocimiento que la DDAD se encuentra adelantando un insumo respecto a la aplicación de la Ley 2365 de 2024 teniendo en cuenta que esta ley incluye temas de prevención del acoso sexual en el ámbito laboral y a su vez modifica el Código General Disciplinario, en tanto incluyó una falta gravísima y tiene incidencia probatoria, hay temas muy interesantes que se consideran importantes atender; incluyendo por ejemplo el tema que los representantes legales de las entidades deban reportar esta nueva falta disciplinaria a la inspección de trabajo, lo cual significaría una mezcla de los regímenes privado y público.

La Dra. Elsa informa que efectivamente como se había comentado en la charla con la procuradora Lidby Díaz el 13 de septiembre de 2024 se encuentra en trámite una directiva, la cual se encuentra en consulta final con uno de los abogados de la Dirección, y con la que se pretenden tratar los temas referidos. En ese marco se espera próximamente socializar este insumo normativo y se reitera la posibilidad de hacer sugerencias en los temas de las charlas, que como en este caso al ser una ley tan extensa se pueda evaluar en diferentes espacios.

Se agradece por el aporte de la Dra. Guetty.

6. Conclusiones y Compromisos

Se establecen como compromisos:

| Compromiso | Responsable | Plazo de cumplimiento |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| Acoger las brigadas de gestión del conocimiento disciplinario | Todas las entidades del distrito | Cuarto trimestre de 2024 |
| Difusión del espacio de conversaciones con oficinas de juzgamiento. | Todas las entidades del distrito | Tercer trimestre de 2024 |

| Compromiso | Responsable | Plazo de cumplimiento |
|--|----------------------------------|--------------------------|
| Participar en el tercer encuentro autoridades disciplinarias | Todas las entidades del distrito | Cuarto trimestre de 2024 |

Hace parte integral de esta acta los formularios de registro de asistencia y la presentación en powerpoint.

En constancia se firma,

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la secretaría técnica:



MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA
Secretario
Secretaría Jurídica Distrital



ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios
Secretaría Jurídica Distrital

Proyectó: Daniela Rodríguez Narváez - Profesional - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Elsa Margarita Orozco Montero-Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios
María Fernanda Quijano Vásquez – Asesora Despacho Secretario Jurídico
Aprobó: Angélica María Acuña Porras-Subsecretaría Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

